

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la consolidación y la recuperación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0557-2025-D-FATEC

La Cantuta, 10 de junio de 2025

VISTO, los oficios Nros. 064,065, 066-2025-DADyC-FATEC, 097-2025-DAMM-FATEC, 116-2025-DATVTyAI-FATEC, y Oficio N° 083-2025-DAE-FATEC de fecha 09 de junio del 2025, Los Directores de los Departamentos Académicos de: Diseños y Construcciones, Metalmecánica, Tecnología del Vestido, Textiles y Artes Industriales, y de Electromotores de la Facultad de Tecnología, envían los informes finales de la evaluación, correspondiente al Tercer Proceso de Promoción Docente 2025 (categoría Asociado y Principal), para su aprobación por el Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 3307-2019-R-UNE, de fecha 17 de octubre del 2019, se aprobó el Reglamento de Evaluación para promoción docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que, mediante Resolución N° 3255-2022-R-UNE, de fecha 03 de noviembre del 2022, se aprueba el Reglamento General de la UNE EGYV, en adecuación al nuevo texto del Estatuto y las diversas Normas que regulan el sistema Universitario, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 0009-2022-AU-UNE, del 11 de octubre del 2022;

Que de conformidad a lo indicado en el Capítulo VI, Ratificación y Promoción de docentes, Artículo 206° del Reglamento General de la UNE EGYV, señala que, la promoción es el reconocimiento de los méritos académicos y cumplimiento de los requisitos de la Ley que ostentan los docentes ordinarios, lo que les permite acceder a la categoría inmediata superior (...) La promoción de una categoría a otra está sujeta a la existencia de plaza vacante presupuestada y se ejecuta en el ejercicio presupuestal siguiente;

Que con Resolución N° 3544-2023-R-UNE de fecha 27 de diciembre del 2023, en el Artículo 1°, se Modifica el Art. 216 del Reglamento General de la UNE. -Puntajes de evaluación para ratificación y promoción docente (...) 216.1. Aspecto Externo 60 puntos y 216.2. Aspecto Interno 40 puntos;

Que mediante el Oficio Múltiple N° 026-2025-VR-ACAD. De fecha 26 de mayo del 2025, remiten el Cuadro de Plazas Vacantes del personal docente para el Tercer Proceso de Promoción Docente del 2025, para categoría de Principal y Asociado, a fin que se realice las acciones correspondientes conforme la normatividad; Adjuntan el Informe N° 0464-2025-DIGA-UNE y Oficio N° 01320-2025-URH-UNE, que confirman la disponibilidad presupuestal para el proceso de evaluación para la promoción y/o ascenso docente, el mismo que según cuadro de plazas se verifica que existen dos (02) plazas vacantes en la Categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva 40 horas y dos (02) plazas vacantes en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva (según Cuadro actualizado al 22 de mayo del 2025);

Que con Resolución N° 0503-2025-D-FATEC de fecha 28 de mayo del 2025, se aprobó la Convocatoria y Cronograma para el Tercer Proceso de Promoción Docente 2025, en las Categorías de Asociado y Principal de la Facultad de Tecnología, conforme las Plazas Vacantes para la Facultad;

Que mediante la Resolución N° 0548-2025-D-FATEC de fecha 04 de junio del 2025, se aprobó las Comisiones Evaluadoras para el Tercer Proceso de Promoción Docente 2025, para las categorías de asociado y principal, en cumplimiento a la convocatoria y cronograma del Proceso;

Que con Oficio N° 0596-2025-VR-ACAD. de fecha 4 de junio del 2025, designan a los docentes veedores para el Tercer Proceso de Evaluación para la Promoción docente 2025 (en la categoría de asociado y principal) de la Facultad de Tecnología; designando al Dr. Wilfredo MEDINA BARCENA y Dr. William Alberto HUAMANÍ ESCOBAR, docentes principales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y de la Facultad Ciencias, respectivamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la consolidación y la recuperación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN Nº 0557-2025-D-FATEC

La Cantuta, 10 de junio de 2025

Que según los documentos del visto, los Directores de los Departamentos Académicos de: Diseños y Construcciones, Metalmecánica, Tecnología del Vestido, Textiles y Artes Industriales y de Electromotores de la Facultad, envían los informes finales de las Comisiones Evaluadoras, adjuntando las actas de Instalación, Actas de Evaluación (interna y externo), declaración Jurada y fichas de evaluación de los docentes evaluados para la Promoción Docente 2025, en la categoría de asociado y principal los mismos que emiten el siguiente resultado:

- Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES:
(PLAZA VACANTE ASOCIADO)

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Régimen de Dedicación	Puntaje aspecto externo	Puntaje aspecto interno	Puntaje total	Resultados
01	Dr. SABERBEIN MUÑOZ, JUAN CARLOS	De AUXILIAR D.E. a ASOCIADO D.E.	58.00	35.00	93.00	PROMOCIONA

- Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
(PLAZA VACANTE ASOCIADO)

La Comisión de Evaluación acuerda dejar constancia, que luego de la verificación del expediente del docente Dr. RAMIREZ SANCHEZ MARCO ANTONIO, el postulante no presenta Resolución Rectoral que acredite su cambio de régimen siendo Auxiliar a Tiempo Completo y la plaza disponible es Asociado a Dedicación Exclusiva, por lo cual no cumple con los requisitos mínimos para ser promovido a la **categoría de Asociado** quedando inhabilitado para continuar en el presente proceso de promoción docente.

- Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de METALMECÁNICA
(PLAZA VACANTE ASOCIADO)

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Régimen de Dedicación	Puntaje aspecto externo	Puntaje aspecto interno	Puntaje total	Resultados
01	Dr. QUISPE CHURA, SERGIO GODOFREDO	De AUXILIAR D.E. a ASOCIADO D.E.	57.00	29.00	86.00	PROMOCIONA

- Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de ELECTROMOTORES
(PLAZA VACANTE ASOCIADO)

La Comisión de Evaluación dejar constancia que luego de la verificación del expediente del docente Dr. ROSULO ORDAYA CASAS, no reúne los requisitos para ser evaluado a la categoría de Asociado, por tener un régimen de dedicación a Tiempo Completo, ya que la plaza vacante es de Asociado a Dedicación Exclusiva; quedando por acuerdo de la Comisión evaluadora la improcedencia de la evaluación del aspecto externo e interno del postulante por no cumplir con los requisitos.

- Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
(PLAZA VACANTE PRINCIPAL)

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Régimen de Dedicación	Puntaje aspecto externo	Puntaje aspecto interno	Puntaje total	Resultados
01	Dr. PALPA GALVAN, DAVID BETO	DE ASOCIADO D.E a PRINCIPAL D.E.	59.00	40.00	99.00	PROMOCIONA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la consolidación y la recuperación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0557-2025-D-FATEC

La Cantuta, 10 de junio de 2025

- Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de TECNOLOGIA DEL VESTIDO, TEXTILES Y ARTES INDUSTRIALES:

(PLAZA VACANTE PRINCIPAL)

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Régimen de Dedicación	Puntaje aspecto externo	Puntaje aspecto interno	Puntaje total	Resultados
01	Dra. QUISPE SOLANO, MONICA	De ASOCIADO D.E. a PRINCIPAL D.E.	60.00	35.00	95.00	PROMOCIONA

Que en sesión extraordinaria (virtual) de Consejo de Facultad, de fecha 10 de junio del 2025, se aprobó por unanimidad los resultados de las evaluaciones que envían las Comisiones Evaluadoras y, Proponer ante el Consejo Universitario el ascenso por orden de mérito de los docentes : **Categoría de Asociado** al Dr. SABERBEIN MUÑOZ JUAN CARLOS, y Dr. QUISPE CHURA SERGIO GODOFREDO; En la **Categoría de Principal**: Dr. PALPA GALVAN, BETO y Dra. QUISPE SOLANO MONICA, en las plazas vacantes y presupuestadas del Tercer Proceso de Promoción Docente 2025, toda vez, que cumplen con el puntaje aprobatorio para su promoción, de acuerdo a lo señalado en el considerando precedente;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N° 3674-2024-R-UNE del 10 de diciembre del 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los Resultados de la Evaluación del Tercer Proceso de Promoción Docente 2025, de la Facultad de Tecnología, conforme envían las Comisiones de Evaluación de cada Departamento Académico, y por orden de mérito de acuerdo al siguiente detalle:

- Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de Diseños y Construcciones
(PLAZA VACANTE ASOCIADO)

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Régimen de Dedicación	Puntaje aspecto externo	Puntaje aspecto interno	Puntaje total	Resultados
01	Dr. SABERBEIN MUÑOZ, JUAN CARLOS	De AUXILIAR D.E. a ASOCIADO D.E.	58.00	35.00	93.00	PROMOCIONA

- Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de METALMECÁNICA
(PLAZA VACANTE ASOCIADO)

N°	Apellidos y Nombres	Categoría y Régimen de Dedicación	Puntaje aspecto externo	Puntaje aspecto interno	Puntaje total	Resultados
02	Dr. QUISPE CHURA, SERGIO GODOFREDO	De AUXILIAR D.E. a ASOCIADO D.E.	57.00	29.00	86.00	PROMOCIONA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA

DECANATO

“Año de la consolidación y la recuperación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN Nº 0557-2025-D-FATEC

La Cantuta, 10 de junio de 2025

➤ Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de Diseños y Construcciones (PLAZA VACANTE ASOCIADO)

La Comisión de Evaluación acuerda dejar constancia, que luego de la verificación del expediente del docente Dr. RAMIREZ SANCHEZ MARCO ANTONIO, el postulante no presenta Resolución Rectoral que acredite su cambio de régimen siendo Auxiliar a Tiempo Completo y la plaza disponible es Asociado a Dedicación Exclusiva, por lo cual no cumple con los requisitos mínimos para ser promovido a la **categoría de Asociado** quedando inhabilitado para continuar en el presente proceso de promoción docente.

➤ Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de ELECTROMOTORES (PLAZA VACANTE ASOCIADO)

La Comisión de Evaluación dejar constancia que luego de la verificación del expediente del docente Dr. ROSULO ORDAYA CASAS, no reúne los requisitos para ser evaluado a la categoría de Asociado, por tener un régimen de dedicación a Tiempo Completo, ya que las plazas vacantes es de Asociado a Dedicación Exclusiva; estando comprobado las consultas a las instancias pertinentes, quedan por acuerdo de los miembros de la Comisión evaluadora, la improcedencia de la evaluación del aspecto externo e interno del postulante por no cumplir con los requisitos.

➤ Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES (PLAZA VACANTE PRINCIPAL)

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Régimen de Dedicación	Puntaje aspecto externo	Puntaje aspecto interno	Puntaje total	Resultados
01	Dr. PALPA GALVAN, DAVID BETO	DE ASOCIADO D.E a PRINCIPAL D.E.	59.00	40.00	99.00	PROMOCIONA

➤ Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de TECNOLOGIA DEL VESTIDO, TEXTILES Y ARTES INDUSTRIALES: (PLAZA VACANTE PRINCIPAL)

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Régimen de Dedicación	Puntaje aspecto externo	Puntaje aspecto interno	Puntaje total	Resultados
02	Dra. QUISPE SOLANO, MONICA	De ASOCIADO D.E. a PRINCIPAL D.E.	60.00	35.00	95.00	PROMOCIONA

ARTÍCULO 2º.- PROPONER la Promoción de los docentes ordinarios, en orden de mérito y en la plaza vacante de la Facultad de Tecnología, en su categoría inmediata superior, conforme se precisa;

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES

APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA		CÓDIGO DE PLAZA
	DE	A	
Dr. SABERBEIN MUÑOZ, JUAN CARLOS	AUXILIAR D.E. 40 H.	ASOCIADO D.E. 40 H.	001326

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE METALMECÁNICA

APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA		CÓDIGO DE PLAZA
	DE	A	
Dr. QUISPE CHURA, SERGIO GODOFREDO	AUXILIAR D.E.40H	ASOCIADO D.E. 40 H.	001325

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la consolidación y la recuperación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN Nº 0557-2025-D-FATEC

La Cantuta, 10 de junio de 2025

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES

APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA		CÓDIGO DE PLAZA
	DE	A	
Dr. PALPA GALVAN, DAVID BETO	ASOCIADO D.E. 40 H.	PRINCIPAL D.E. 40 H.	001339

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGIA DEL VESTIDO, TEXTILES Y ARTES INDUSTRIALES

APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA		CÓDIGO DE PLAZA
	DE	A	
Dra. QUISPE SOLANO, MONICA	ASOCIADO D.E.40H	PRINCIPAL D.E. 40 H.	001336

ARTÍCULO 3º.- REMITIR, la presente resolución al Vicerrectorado Académico para su ratificación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Lic. Maria Milagros CALDERÓN ARTICA
Secretaria Académica



Dr. Daniel Ramón CHIRINOS ARMAS
Decano

cc: Decanato/Direcciones de Escuelas/Departamentos Académicos/Secretaría Académica
Mmca.